

COMISIÓN 1/2A - IQ



La Comisión de Medio Ambiente de la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay cree necesario poner a consideración general una serie de reflexiones surgidas a raíz de un debate colectivo en el cual han participado más de 25 personas involucradas desde diferentes ámbitos en la problemática ambiental.

Cuál es la eficacia de las normas que regulan los aspectos ambientales por sí solas, si no están bien establecidos los mecanismos de control y penalización del incumplimiento?

Claramente las normas por sí solas no transformarán la realidad. Aunque es necesario, el control y la penalización deberían ser solo parte de los aspectos del manejo.

En relación a esto, se reconoce que a pesar de ser hoy imprescindible, no puede pensarse en el paradigma del control y penalización como el tema principal sino que deben entrar en juego aspectos como la educación ambiental, el estímulo positivo a los buenos cumplidores y el ejercicio de prácticas preventivas de la contaminación.

Privilegiar la acción sobre los procesos productivos desde donde emergen los residuos para reducirlos, eliminarlos o reutilizarlos antes de ser generados y requerir tratamiento, parecen ser las prácticas más adecuadas al momento actual.

El paradigma del control no considera la relación de las empresas con el barrio donde están insertas, aspecto trascendente a considerar en cualquier planteamiento de las cuestiones ambientales.

Lo anterior no guarda relación directa con el grado de razón que puedan detentar los vecinos. La idea es tratar de establecer canales de intercambio transparentes y fluidos entre los mismos, la empresa, los técnicos y las autoridades competentes.

Los mecanismos claros de control son traba o pueden ser estímulo para la performance general de una empresa?

Se cree que estos costos que surgen de una gestión ambiental responsable deben incluirse en los costos e inversiones corrientes de todo emprendimiento y no ser vistos como aspectos externos. Las amenazas de clausura de las empresas en función de la existencia de estos costos no es visto como una actitud constructiva en este sentido.

En relación a esto, la experiencia de ASIQR sugiere, de acuerdo a sus participantes, que la adopción de medidas preventivas y de mejora otorga ventajas comparativas a estas industrias en relación a quienes no las han tomado. Dentro de esta visión de la gestión ambiental resultan trascendentes los aspectos normativos ya que otorgan un marco contra el cual medir la mejora y el ahorro en cada empresa.

Es una traba para la gestión ambiental de las empresas la no aprobación de las normas reguladoras?

Claramente sí. La comunidad de técnicos, gestores, empresarios y docentes reunidos en la Comisión de Medio Ambiente de la Asociación de Ingenieros Químicos del Uruguay, reclama la urgente consideración y resolución de este tema ante las autoridades correspondientes.

COMISIÓN 1/2A - IQ



OTROS TEMAS TRATADOS EN LA REUNION

Información

- Se verifica una falta de información entre los presentes en relación al estado actual del trámite de diversos proyectos normativos así como se desconoce la situación actual del funcionamiento de los grupos GESTA (Agua, Residuos, Sólidos, Aire). En relación a estos grupos se dispone de últimas versiones de las propuestas generadas las cuales han sido colocadas en red a través del grupo Google de la Comisión de 1/2 A-IQ. No se han subido las normas vinculadas a calidad del aire y fuentes móviles las cuales serán incorporadas próximamente.
- Vinculado a la gestión de residuos sólidos, se toma conocimiento de la presentación en Diciembre de 2008 de la *Viabilidad Ambiental de Localización de una Celda de Seguridad para la Disposición Final de Residuos Industriales Peligrosos en Montevideo* cuyo emprendatario es la Cámara de Industrias del Uruguay. www.mvotma.gub.uy/dinama/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=745&Itemid=121

Ideas y propuesta

- Generar, incorporar, divulgar Documentos Técnicos en relación a Buenas Prácticas de gestión ambiental en la industria.
- Organizar un Ciclo de Charlas en el año sobre diversos tópicos relacionados a lo ambiental que incorpore diferentes visiones desde diferentes disciplinas.
- Promover el otorgamiento de un Premio estímulo por parte de la IMM a la empresa o empresas destacadas por su manejo de lo ambiental en todas las dimensiones relacionadas.-